

ERMITA DE SAN GINÉS DE LA JARA

En lo cierto estaba Ruiz Prieto al afirmar que : "La circunstancia de estar poco alejada del fonsario de los moros, al norte de la población y a poco más de un kilómetro de ella, nos hace suponer que ya existía durante la dominación árabe como mezquita o casa de oración".⁸⁷

Yerra en cambio al decir que San Ginés fue soldado, habiendo sido diplomático y político en la corte de su tío Carlomagno, en Francia. Llega a España el año 800 de nuestra era obrando grandes prodigios a su muerte, por lo que los moros andaluces y levantinos acudían a él en sus apuros y calamidades, sobre todo implorando la protección para sus viñedos.

Dice el historiador Ibáñez García, que en la Córdoba de los primeros califas, se



levantó una ermita a San Ginés, y Fray Pablo de Ortega afirma que venían a su tumba, Cartagena, "... de varias partes de Berbería y explicase diciendo que San Ginés es el mayor santo y más piadoso que hay en el cielo, pues no solo atiende a las peticiones y súplicas de los fieles moros sino también de los cristianos; y echando todo el resto a su expresión y elogio dicen, que San Ginés estar pariente de su gran profeta Mahoma".⁸⁸

ESTADO DE LA ERMITA EN 1765

Falta de obras, los fieles devotos realizan mejoras en el santuario. El 27 de julio de aquel año ante Pedro Aguilar de la Peña, testó en Úbeda doña Ana Rubio Salas y Arredondo y manda:

Ermita de San Ginés

⁸⁷. "Historia Eclesiástica de Úbeda", manuscrito, pag. 482.

⁸⁸. Ver mi artículo publicado en el Diario "Jaén" de 1-2-1978, pag. 12.

" También quiero que de mi caudal se den trezientos reales de vellón para aiuda a la obra que necesita la hermita de Señor San Ginés, extramuros de la ciudad".⁸⁹

Otro tanto hace el hermano de la anterior en su última voluntad ante el mismo escribano y legajo, fecha 22 de enero de 1766. Don José Matías Rubio Salas y Arredondo, presbítero, manda:

" Es mi voluntad que siempre que se comience la obra de la hermita de Señor San Ginés... se den de mis vienes para aiuda della, quatrocientos y zinquenta reales de vellón".⁹⁰

LAS OBRAS DE 1796

Las obras de restauración de muchas de las partes del santuario, fueron de tanta consideración, que permitieron al mismo llegar hasta nuestros días. En Úbeda el 10 de mayo de 1796, el bachiller don José García de Otárola, prior de San Nicolás, y don Antonio Eduardo de Aranda, caballero veinticuatro de la ciudad en calidad de "administrador de la Cofradía del Santísimo Sacramento que se venera en dicha parroquia, a cuja cofradía está agregada la Hermita de Señor San Ginés extramuros de esta población... y de la otra Pedro de Rus, arquitecto y maestro de albañilería de esta repetida ciudad, dixeron tienen tratado y concertado que el citado Maestro Rus practique por si y sus oficiales la obra y reparos de la expresada Yglesia de Señor San Ginés... con las condiciones siguientes:

Que ha de hacer un cañón de bobeda apuntada como lo serán igualmente los Arcos y no revajada como manifestó en el diseño. Que se arán en ambos lados en lugar de los Arcos de las capillas, sus lunettos. Que las dichas capillas han de llevar las cerchas correspondientes cañas y listones, sacando las esquadras que combengan para formar su Pilastra. Que las cerchas han de ir de tres en tres cuartas, de madera sana y gruesa, bien clavadas y los listones de terciá a terciá en buena proporción y bien clavados. Que todas ellas han de ir de caña cascada y seca bien cerrada. Que todas las bobedas así de capillas como del cuerpo de yglesia, han de ir llenas de tiracones a los palos del tejado bien clavados. Que después se le ha de echar por encima su alcacifra para mayor firmeza y cubrir las cañas. Que las paredes de la yglesia y bobedas serán de ajarrar y tomar de planta de yeso pardo y después se dará de plana con yeso blanco hasta el suelo que éste será pardo. Que ha de llevar su cornisa y jutillos donde y como corresponde según arte de buen Arquitecto. Que se han de trasar las ventanas con el adorno preciso y decente. Que a la sacristía y quarto se le ha de echar techo con quartones ajarrar y enlucir de plana con yeso

⁸⁹. Leg. 1.377, f. 131.

⁹⁰. Leg. 1.377, f. 317.

pardo y sin escalera alguna y a las bobedas se le ha de echar sus lunettos según dicho va conforme a Arquitectura. Que todo el costo de material y manufactura será de cargo del Maestro hasta dar dicha obra concluida que será para el día de Señor San Miguel próximo futuro de este año, y revisada por inteligentes y con su aprobación se dará por completa, y de lo contrario se le ará cargo de lo que falte a el expresado Maestro Pedro de Rus, según y como se obliga. Que a cuenta de los tres mil y ochocientos reales en que está ajustada, el Pedro de Rus recibe de pronto del citado don Antonio de Aranda, administrador, dos mill reales de vellón a mi vista y en presencia, en moneda de plata corriente de que doy fee, y los mil ochocientos reales restantes se han de pagar la mitad al mediar la obra y la otra mitad quando esté acabada...- Bachiller Josef García de Otárola.- Antonio Eduardo de Aranda.- Pedro de Rus.- Ante mi Juan Nicolás Murciano".⁹¹

EL SANTERO DE SAN GINÉS

No debió de sufrir la fábrica de San Ginés en la Guerra de la Independencia, ya que acabada la misma la vemos con santero y abierta al culto. Pero la heterogénea familia de aquel fiel guardián, todo lo levaba raso, hasta el punto de llegar las quejas al Concejo, y éste determina en cabildo de 29 de marzo de 1820:

" Ygualmente se determinó officiar al Sr. Prior de San Nicolás, para que despidiese al Santero de San Xinés, en razón a las muchas reclamaciones que los vecinos han hecho a los señores Alcaldes por el daño que en los olivares y viñas de las inmediaciones de la referida Hermita se observa, echo por un hijastro y la familia del mencionado Santero".

Esta ermita pudo salvarse al adquirir en 1837 las tierras contiguas y levantar en ellas el Cementerio Municipal, quedando incorporada ésta al mismo en calidad de capilla mayor.

⁹¹. Leg. 1.475, f. 99.